



Granada 31 Enero 2019
Hora de comienzo: 12:07
Hora de finalización: 13:04

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En Granada, siendo las 12:07h del día 19 Enero de 2019 se reúne, en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Matemática Aplicada con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:
 - Sesión ordinaria del 19 de octubre de 2018
2. Informe de Dirección.
3. Memoria económica año 2018.
4. Aprobación, si procede, de las directrices de gasto para el año 2019.
5. Aval del Departamento a cursos de formación.
6. Aval del Departamento a solicitudes de Becas Juan de la Cierva.
7. Representantes del Departamento en Titulaciones.
8. Elección de un miembro (suplente por FCEE) en la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DEL CONSEJO

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 19 de octubre de 2018.

Con la corrección de una palabra duplicada (observación hecha por el profesor Pedro González Rodelas) se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de Dirección.

El director Miguel Ángel Piñar comienza exponiendo que el profesor Juan Campos Rodríguez se ha incorporado a su puesto de trabajo tras su baja por el accidente sufrido. Continúa informando acerca de la solicitud por parte de miembros del DMA de certificados que acrediten pertenencia a distintos órganos del DMA con motivo de la convocatoria de Complementos Autonómicos. A tenor de esto, informa que se expedirán certificados relativos a las comisiones permanentes del DMA para todo aquél que lo solicite, aunque no podrá expedirse un intervalo temporal puesto que en las actas del DMA constan los nombramientos, no así los ceses explícitos para cada caso. Habiendo pedido al Consejo su opinión, la profesora Carmen Serrano Pérez opina que el cese puede deducirse del nombramiento de otra persona para la misma comisión: el director Miguel Ángel Piñar y la secretaria del departamento, profesora Julia García Cabello, indican que en las actas no aparece de forma expresa que tal

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/04/2019 09:17:37 Página: 1 / 4



wZO11pxDSJxbyliGh/wyvH5CKCJ3NmbA



persona sustituye a tal otra, por lo que los ceses no pueden inferirse de la información que data en los libros de actas. El profesor Victoriano Ramírez González propone entonces que en la correspondiente certificación, tras la fecha del nombramiento, se añada la frase de que la permanencia en las comisiones (permanentes) del DMA está indicada por un periodo de 4 años, según consta en el Reglamento de Régimen Interno vigente. Todos los presentes aprueban la propuesta del profesor Ramírez por asentimiento.

3. Memoria económica año 2018.

Este punto comienza con el informe del director Miguel Ángel Piñar sobre ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2018, aclarando que el aparente desfase entre la suma del total gastado y el total ingresado se compensa con el ingreso extra por parte del Rectorado de la partida "Complemento de Apoyo a los Departamentos" (proveniente de los remanentes de los todos departamentos, que pasaron a ser gestionados por la UGR). Continúa con el informe de la actividad económica del DMA hasta la fecha, haciendo un desglose detallado de los gastos efectuados por los grupos descentralizados (ver documentación adjunta a esta reunión). Ofrece asimismo a los miembros del Consejo enviar información adicional a todo aquel miembro del Consejo que así lo solicitase. No hay observaciones adicionales a este punto.

4. Aprobación, si procede, de las directrices de gasto para el año 2019.

El Director Miguel Ángel Piñar explica en este punto que las directrices de gasto para el año 2019 están recogidas en el documento correspondiente ("**Directrices de gasto para el año 2019**") y que son pocas las diferencias contenidas en él en relación con el del año anterior. Concretamente, el director Miguel Ángel Piñar propone que el límite actual de 1000 euros por congreso se aumente y se matice a 1200 euros de gasto (para congresos) por persona. A este respecto, la profesora Teresa E. Pérez Fernández solicita que en el documento "**Directrices de gasto para el año 2019**" se añada expresamente la expresión "por profesor", quedando la redacción final en los términos establecidos en el mencionado documento (ver documentación adjunta a este Consejo de Departamento). Por otra parte, el director Miguel Ángel Piñar González añade que, cuando se conceda cofinanciación externa al DMA, conste explícitamente en la correspondiente solicitud que el centro de gasto al que hay que reembolsar la ayuda es el DMA. Con estas matizaciones, el documento "**Directrices de gasto para el año 2019**" se aprueba por asentimiento por parte del Consejo.

5. Aval del departamento a cursos de formación.

El Prof. Pedro González Rodelas solicita el aval del DMA para la realización de los siguientes cursos:

- "Python para el Cálculo Científico y la Docencia Técnica"
- "Simulación numérica de altas prestaciones con Python"
- "Curso avanzado de Python",

donde el aval para el primer curso es una ratificación por parte del Consejo de Departamento de un curso del Plan F.I.D.O. previamente aprobado por la Junta de Dirección, y los avales a los otros cursos se enmarcan en propuestas de cursos propios para la Escuela de Posgrado de la UGR. En todos los casos, se aprueba por asentimiento.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/04/2019 09:17:37 Página: 2 / 4



wZO11pxDSJxbyliGh/wyvH5CKCJ3NmbA



6. Aval del Departamento a solicitudes de Becas Juan de la Cierva.

El Director Miguel Ángel Piñar informa que se pide al Consejo aval sobre las siguientes solicitudes para el programa Juan de la Cierva,

- Álvaro Mateo Gonzáles (Tutora: Prof^a M. José Cáceres)
- Prasanta Kumar Barik (Tutor: Prof. José Alfredo Cañizo)
- Juan Francisco Mañas Mañas (Tutor: Prof. Miguel Ángel Piñar)

aclarando que dicho aval no conlleva un compromiso con el departamento. Se aprueban por asentimiento en todos los casos.

7. Representantes del Departamento en Titulaciones.

Las vacantes en las Comisiones docentes de las titulaciones (producidas porque el correspondiente profesorado deja de dar clase en ellas) se cubren del siguiente modo:

	Profesor que cesa	Profesor propuesto
Química	Clotilde Martínez Álvarez	Jerónimo Lorente Pardo
Biológicas	Aureliano Robles Pérez	Óscar Sánchez Romero

En la Comisión de Calidad en el Grado de Ingeniería Civil,

Profesor que cesa	Profesor propuesto
Domingo Barrera Rosillo	Pedro González Rodelas

Por otra parte, la vacante que se produce en la Junta de Centro de la ETS de Arquitectura al cesar el profesor Domingo Gámez Gomingo en su docencia en este centro, volvería a cubrirse por él mismo según han solicitado los profesores con docencia en dicho centro.

Las propuestas se aprueban por asentimiento en todos los casos.

8. Elección de un miembro (suplente por FCEE) en la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos.

El Director Miguel Ángel Piñar propone al profesor Joaquín Sánchez Lara como miembro (suplente por FCEE) en la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos, propuesta que es aprobada por asentimiento.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/04/2019 09:17:37 Página: 3 / 4



wZO11pxDSJxbylGH/wyvH5CKCJ3NmbA



9. Ruegos y preguntas. No se plantean.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

En Granada, 31 Enero 2019

Asistieron

Alonso Alonso, José Miguel
Delgado Amaro, Antonia
Fernández Rodríguez, Lidia
García Cabello, Julia
García Hernández, Josefa M^a
González Rodelas, Pedro
Pérez Fernández, Teresa E.
Piñar González, Miguel Ángel
Quesada Molina, José Juan
Ramírez González, Victoriano
Sánchez Lara, Joaquín
Serrano Pérez, M^a del Carmen
Torres Villaroya, Pedro José

Excusaron su asistencia

Arias López, Margarita
Barrera Rosillo, Domingo
Berenguer Maldonado, M^a Isabel
Cáceres Granados, M^a José
Calvo Yagüe, Juan
Cañizo Rincón, José Alfredo
Fernández Muñoz, M^a Victoria
Gámez Domingo, Domingo
Garralda Gillem, Ana Isabel
Ibáñez Pérez, María José
López Carmona, Antonio
Lorente Pardo, Jerónimo
Márquez García, M^a Luisa
Martínez Álvarez, Clotilde
Martínez Aroza, José Antonio
Robles Pérez, Aureliano M.
Rodríguez González, Miguel Luis
Ruíz Galán, Manuel
Sánchez Romero, Óscar
Valenzuela Cansino, Olga
Yáñez García, Rafael J.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/04/2019 09:17:37 Página: 4 / 4



wZO11pxDSJxbylGH/wyvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.